



Outlook

RESPUESTA SOLICITUD DE INFORMACION

Desde APOYO RECURSOSHUMANOS <apoyo.rekursoshumanos@husj.gov.co>

Fecha Mar 15/07/2025 8:03

Para César Leoncio Meza Cabezas <cesarleonciomezaabogado@hotmail.com>; Juzgado 06 Administrativo Circuito - Risaralda - Pereira <adm06per@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC NOTIFICACIONES JUDICIALES <notificaciones.judiciales@husj.gov.co>

No suele recibir correo electrónico de apoyo.rekursoshumanos@husj.gov.co. [Por qué es esto importante](#)

Buenos días, dando respuesta a su solicitud se informa que. Una vez verificada la información y la base de datos del personal, se informa que el señor Alexander Benavidez Ramírez, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1088280630, no hace parte del personal de planta de nuestra entidad.

la solicitud será remitida al área jurídica y a la empresa temporal.

Atentamente,

JHON EDISSON LARGO GUEVARA
Tecnologo Administrativo
Talento Humano
E.S.E Hospital Universitario San Jorge

NOTA CONFIDENCIAL: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basada en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

De: César Leoncio Meza Cabezas <cesarleonciomezaabogado@hotmail.com>

Enviado: viernes, 11 de julio de 2025 3:15 p. m.

Para: NOTIFICACIONES JUDICIALES <notificaciones.judiciales@husj.gov.co>; APOYO RECURSOSHUMANOS <apoyo.rekursoshumanos@husj.gov.co>

Cc: Juzgado 06 Administrativo Circuito - Risaralda - Pereira <adm06per@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Oficio Judicial.

Señores (as):

ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA

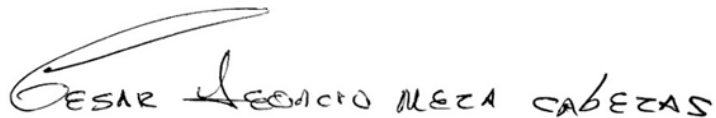
Pereira - Risaralda

Cordial saludo.

Por medio del presente, remito Oficio Judicial de la fecha, dirigido a esa entidad, por el Juzgado Sexto Administrativo de Pereira (Risaralda), en relación con el proceso judicial de Reparación Directa identificado con el radicado: 66001-33-33-006-2019-00387-00, del cual dicha entidad es parte.

Lo anterior, a fin de que sea radicado y tramitado.

Respetuosamente,

A handwritten signature in black ink, reading "CESAR LEONCIO MEZA CABEZAS". The signature is written in a cursive, slightly stylized font.

CÉSAR LEONCIO MEZA CABEZAS

Apoderado Judicial - Parte Demandante